



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_73-2024
Requisición No. Req-181-2024
Unidad de Compras Públicas

San Salvador, viernes, 11 de octubre de 2024

Pág. 1 de 2

Suministrante:	INVERSIONES SALAZAR DERAS S.A.S
NIT:	
Clasificación:	Pequeña Empresa
Tipo de Comprobante CRÉDITO FISCAL	A nombre de: - Fondo de Actividades Especiales del M.A.R.N

Sirva la presente para proceder con la adquisición de bienes o servicios:

CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL HASTA POR
23.00	Servicio	54202001-SERVICIO DE AGUA POTABLE PARA CISTERNA EN ANP;23 Servicios de suministro de agua en camión cisterna para: Lugar: Área Natural Protegida Parque Nacional Complejo Los Volcanes, sector San Blas. Dirección: Cantón Lomas de San Marcelino, Caserío San Blas, Municipio Santa Ana Centro y Distrito Santa Ana Departamento de Santa Ana, El Salvador. El suministro del servicio será según demanda y a requerimiento de la Administradora de la Orden de Compra, lo cual no deberá exceder de 23 servicios de abastecimiento de 9 metros cúbicos de agua cada servicio, durante el periodo de contratación que es desde la fecha establecida en la Orden de inicio hasta el 31 de diciembre de 2024. El precio unitario por cada servicio es de US\$229.00 IVA incluido	\$202.65	\$4,661.06
27.00	Servicio	54202001-SERVICIO DE AGUA POTABLE PARA CISTERNA EN ANP;27 Servicios de suministro de agua en camión cisterna para: Lugar: Área Natural Protegida Complejo Los Cóbanos sector Los Almendros. Dirección: cantón Punta Remedios, municipio de Sonsonate Oeste, distrito de Acajutla, departamento de Sonsonate. El suministro del servicio será según demanda y a requerimiento de la Administradora de la Orden de Compra, lo cual no deberá exceder de 27 servicios de abastecimiento de 8 metros cúbicos de agua cada servicio, durante el periodo de contratación que es desde la fecha establecida en la Orden de inicio hasta el 31 de diciembre de 2024. El precio unitario por cada servicio es de US\$229.00 IVA incluido	\$202.65	\$5,471.68
		TIEMPO DE ENTREGA: De acuerdo a las fechas establecidas en la Orden de Pedido		
		FORMA DE PAGO: Los pagos serán mensuales por mes vencido. Los pagos se harán previa conformidad y a entera satisfacción de la Administradora de la orden de compra. Se realizarán PAGOS PARCIALES por entregas acumuladas en el mes, solicitadas por la Administradora de la Orden de Compra por medio de órdenes de pedido Crédito a 30 días después de recibido el Quedan. La Unidad Financiera Institucional entregará Quedan hasta el día 25 de cada mes, en días hábiles.		
		LUGAR ENTREGA: Los servicios serán suministrados en las siguientes direcciones: 1-Cantón Lomas de San Marcelino, Caserío San Blas, Municipio Santa Ana Centro y Distrito Santa Ana Departamento de Santa Ana, El Salvador. 2-Cantón Punta Remedios, municipio de Sonsonate Oeste, distrito de Acajutla, departamento de Sonsonate. El contratista podrá suministrar el servicio en base a las órdenes de pedido.		
		ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: ; Técnico en Gestión de Áreas Naturales ; @ambiente.gob.sv;2132-9925 ,Gerencia de Ecosistemas."El Administrador de la Orden de Compra deberá remitir a la Unidad de Compras Públicas (UCP), copia de la documentación generada en el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de la presente orden de compra y un original del Acta de Recepción de conformidad a las responsabilidades descritas en el artículo ciento sesenta y dos de la LCP".		



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_73-2024
Requisición No. Req-181-2024
Unidad de Compras Públicas

San Salvador, viernes, 11 de octubre de 2024

Pág. 2 de 2

	<p>GARANTÍA: Presentar a favor del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales un PAGARÉ con una vigencia de 6 meses por un valor del diez por ciento (10%) del valor total de la contratación y deberá presentarse dentro de 5 días hábiles siguientes a la recepción de la Notificación de Orden de Inicio.</p> <p>El Pagaré no deberá estar perforado en ningún lugar que dañe su texto, sello, firmas y además no debe presentar manchas ni deterioro.</p>		
	<p>Acta de recepción: Para efectos de trámite de pago es indispensable presentar Acta de Recepción del Bien o Servicio a entera satisfacción del MARN</p>		
	<p>Incumplimiento: El incumplimiento de las condiciones establecidas en esta Orden de Compra, dará lugar a imponer el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad a lo establecido en el artículo 175 de la Ley de Compras Públicas.</p>		
	<p>Retención: Conforme a la resolución de la DGII y el Art. 162, inciso tercero del Código Tributario, este Ministerio procederá con la retención del 1% en concepto de IVA, por tanto deberá detallarse en la factura correspondiente.</p>		
Total Sin Iva:			\$10,132.74
Mas 13% IVA:			\$1,317.26
HASTA ONCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA			\$11,450.00
HASTA ONCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA			

JEFE UCP

MINISTRO
Autorizado

Firma y/o Sello: SUMINISTRANTE

ENCARGADO RESPONSABLE DEL MANEJO ADMINISTRATIVO DEL FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MARN

NIT:0614-090802-103-5
Registro:144362-5
Giro o actividad económica:GOBIERNO CENTRAL